



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS
República Oriental del Uruguay

DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

COMUNICADO A PROVEEDORES - 2022

ORDEN DE COMPRA - VÍA PROVEEDOR

FORMATO DIGITAL – NOTIFICACIÓN Y ENTREGA VIA MAIL – PUBLICACIÓN EN LA WEB DE A.N.P.

Se comunica a todos los proveedores de esta Administración Nacional de Puertos que a partir del próximo día **16 de Diciembre de 2022 todas las Ordenes de Compra – Vía PROVEEDOR serán emitidas en FORMATO DIGITAL (documento PDF) y enviadas adjuntas en forma automática por parte de esta A.N.P. mediante CORREO ELECTRÓNICO a la dirección de correo registrada por el proveedor en RUPE.**

Con el envío exitoso del correo se tendrá como entregada la Orden de Compra – Vía PROVEEDOR, comenzando a regir los plazos establecidos en la misma; por lo cual se recomienda mantener actualizada la dirección de correo electrónico en RUPE.

En caso contrario de envío fallido del correo, se deberá retirar la misma en forma presencial en la oficina correspondiente de esta A.N.P.

En el marco del presente proceso de mejora, la Orden de Compra – Vía PROVEEDOR quedará disponible además en la página Web de A.N.P., dentro del ACCESO AL SISTEMA DE PROVEEDORES; a efectos de consulta y descarga de la misma.

Montevideo, 14 de Diciembre de 2022.
